

003

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TECOLOTLÁN/2017
Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco.

FOLIO: 624417-001

En el municipio de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 13:43 horas del día 14 de Noviembre del 2017, los C.C. L.C.P. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero y el Arq. Christian Omar Altamirano Macías, Personal Contratado, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: 1458071119842 y 0838113535476 respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, ubicado en Cristóbal de Ovejo No. 37, Palacio Municipal, C.P. 48540, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los CC. Arq. Jaime García Cueva, Director de Obras Públicas y la M.C.D Belén Adriana Covarrubias Vélez, encargada de la Hacienda Municipal, quienes son designados por el Lic. Juan Manuel María Capistrán, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 211/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, adscritos al Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folios números 0234000149236 y 2286000315429 expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores a quienes en este acto se les devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TECOLOTLÁN/2017, emitida con oficio número 6244/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 20 de Octubre del 2017, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, firman de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 14 al 17 de Noviembre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 624417-002-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

004

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TECOLOTLÁN/2017
Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 624417-001-----

FOLIO: 624417-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Arq. Juan Cristóbal Huevo Castillo y Armando Santos Santillán, quienes exhiben las credenciales con folios números: 2288107955987 y 2289028976917 respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El Arq. Jaime García Cueva, Director de Obras Públicas y la M.C.D Belén Adriana Covarrubias Vélez, encargada de la Hacienda Municipal, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 64 años, estado civil casado, con domicilio en la calle Alvaro Obregón No. 126, Colonia Centro, C.P. 48540, Tecolotlán, Jalisco, CURP GACJ530702HJCRVM06, y 38 años, estado civil soltera, con domicilio en C. Eulogio Parra No. 33 Colonia Centro, C.P. 48540, en Tecolotlán, Jalisco CURP COVB781216MJCPLL04, ambos originarios de este municipio; en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 6221/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 20 de Octubre de 2017, y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que les fue explicado, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco.



Arq. Jaime García Cueva
Director de Obras Públicas



M.C.D Belén Adriana Covarrubias Vélez
Encargada de Hacienda Municipal

-----PASA AL FOLIO: 624417-003-----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

005

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TECOLOTLÁN/2017
Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 624417-002-----

FOLIO: 624417-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.C.P. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero.
Personal Contratado

Arq. Christian Omar Altamirano Macías.
Personal Contratado

Testigos

Arq. Juan Cristóbal Huevo Castillo
Subdirector de Obras Públicas

C. Armando Santos Santillan
Auxiliar Técnico

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TECOLOTLÁN/2017.

-----FIN DE TEXTO-----